

Requisitos para Expositores

Seguro de Responsabilidad Civil

2022

Es requisito indispensable, de no presentarlo, no podrá comenzar el armado de su stand.
La póliza debe comprender desde el 2 de Junio al 11 de Junio del 2022 inclusive.

Requisitos que deberá cumplimentar la póliza a presentar:

El mismo deberá cubrir la Responsabilidad Civil comprensiva emergente por daños ocasionados a terceros por la actividad que el asegurado desarrolla dentro del predio y debe estar expresado en dólares.

Monto de Cobertura: El seguro debe cubrir los daños por una suma total asegurada no menor a la detallada en el siguiente cuadro:

CANTIDAD DE M ² DEL STAND	MONTO QUE DEBE CUBRIR
0 a 50m ²	U\$S 150.000
51 a 200m ²	U\$S 300.000
Más de 201m ²	U\$S 500.000

Se deberá incluir a MBG & Events S.A. y La Rural S.A. como co-asegurada y se deberá agregar **Cláusula de No Repetición** a favor de:

- **MBG & EVENTS S.A. (30-68149541-6)**
- **La Rural S.A. (30-69758304-8)**

Importante: PROVEEDOR SUGERIDO:



Gonzalo Vidal Raffo
Productor de Seguros Mat. 27.250
Tel.: 4849-9200 - Int. 165
Móvil: +54 11-4948-9907
Av. Del Libertador 174 Piso 14 Vicente López (1638)
gvidalraffo@unibroker.com.ar

XVIII Exposición Internacional de Plásticos

argenplás 2022

6 al 9 de Junio, La Rural
Buenos Aires, Argentina
www.argenplas.com.ar



LA RURAL
PREDIO FERIA DE BUENOS AIRES

Pedí tu seguro fácil y rápido!

Seguro de
Accidentes Personales

Seguro de
Responsabilidad Civil

Contactanos enviando "LARURAL" al

 **+54 11 20400802**

Lunes a Viernes de 8 a 20hs. y Sábados de 8 a 13hs.

Nº de inscripción en SSN
0360

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn



SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN